

TRANSPORTE PESADO Y CARGA TENELANDAS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito metropolitano de Quito a los 29 días del mes de Marzo del año 2017; se reúnen los accionistas de la Empresa TRANSPORTE PESADO Y CARGA TENELANDAS S.A., según las disposiciones establecidas en la Ley, y de conformidad a los puntos convenidos en la convocatoria Junta General de Accionistas efectuado el 29 del mes de Marzo del año 2017 según lo establece el art. 25 del Reglamento de Juntas Generales, disposición que se refiere a la siguiente información.

Denominación: Empresa TRANSPORTE PESADO Y CARGA TENELANDAS S.A. : Lugar y fecha de celebración de la Junta Universal de Accionistas: Pomasquí San Jose Calle 27 de Febrero OE 3469 y Francisco Castellanos del Distrito metropolitano de Quito, el 29 de Marzo del 2017 desde las 11:00 horas.

Presidente y Secretaria: Dirige la sesión El Sr. Manuel Olmedo Tenelanda Cumbal Presidente, actúa como Secretaria la Sra. Tenelanda Pallo Irene Roció.

Listas de Accionistas y quórum:

| ACCIONISTAS | CAPITAL |
|---------------------------------|----------------|
| Tenelanda Cumbal Manuel Olmedo | \$ 200 |
| Tenelanda Pallo Irene Roció | \$ 100 |
| Tenelanda Pallo Rubén | \$ 100 |
| Tenelanda Pallo Wilber | \$ 100 |
| Tenelanda Pallo Eduardo Ricardo | \$ 100 |
| Tenelanda Pallo Mery Lorena | \$ 100 |
| Tenelanda Pallo Luz Amanda | \$ 100 |
| TOTAL | \$ 800 |

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: De conformidad la convocatoria efectuada el día 29 de Marzo del año 2017, queda instalada legítimamente, para tratar los asuntos, motivos

de esta convocatoria; y al estar presente el capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta según el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Los Accionistas que representan el 100% del Capital Social; han decidido reunirse hoy en Junta Universal de Accionistas de la Empresa TRANSPORTE PESADO Y CARGA TENELANDA S.A. para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Informe del Comisario principal sobre el ejercicio del año 2016.
- 3.- Balances y Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Asuntos Varios.

DELIBERACIÓN Y RESOLUCION DE LA JUNTA.

1.- **Informe del Gerente General:** Sobre el ejercicio económico del año 2016, en el que se detallan las acciones que debieron ser tomadas para cumplir con las metas y objetivos propuestos.

2.- **Del Informe:** Los Accionistas luego de Analizar la exposición detallada del informe presentado por el Gerente General, deciden aprobar por unanimidad, expresándole su conformidad y confianza por su labor realizado a favor de la Empresa en el ejercicio económico analizado, ya que el mismo no tuvo movimiento alguno.

INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La Secretaria, da Lectura al Informe de la Señora Viviana Peña, comisario de la Compañía, la misma que en su informe deja Constancia que, después de haber revisado los Libros de Contabilidad, no ha encontrado transacción alguna, el sistema contable utilizado se ajusta a las normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo tanto, los resultados expresados en los Balances son reales y confiables, ya que la misma no tuvo movimiento alguno en el año 2016

Concluida la lectura del informe del Comisario los Accionistas deciden aprobar por unanimidad expresando su reconocimiento al trabajo efectuado, por la transparencia y objetividad del documento presentado.

BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Secretaria da lectura del Balance General y del Estado de resultados del Ejercicio 2016.

ANALISIS DE LOS BALANCES: Los Accionistas aprueban por unanimidad los resultados por cumplir con los requisitos legales y financieros establecidos en las leyes Ecuatorianas.

El Presidente concede 30 minutos de receso para redactar el Acta de Junta Universal de Accionistas que es aprobado por el 100% del Capital Social. La Junta Universal de Accionistas da por clausurado a las 13:00 horas del día 29 de Marzo del 2017.

Tenelanda Cumbal Manuel Olmedo
ACCIONISTA

Tenelanda Pallo Irene Roció
ACCIONISTA

Tenelanda Pallo Rubén
ACCIONISTA

Tenelanda Pallo Wilber
ACCIONISTA

Tenelanda Pallo Eduardo Ricardo
ACCIONISTA

Tenelanda Pallo Mery Lorena
ACCIONISTA

Tenelanda Pallo Luz Amanda
ACCIONISTA